

Decre. de PERSONAL



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
PROT. CIVIL Y EMERGENCIA

DECRETO ALCALDICIO N° 361
REF. : Turno de Emergencia Comunal
mes Junio del 2021.
TREHUACO, 01 JUN 2021

VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 0554 de fecha 29 de Diciembre del 2021 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2021.
- 2.- La Ley 16.282 modifica Decreto N° 156 del 2020 y determina constitución se Comité de Operaciones de Emergencia.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores

CONSIDERANDO:

- 1.- Que es necesario tomar acciones preventivas para enfrentar las situaciones de emergencia comunal.
- 2.- Que requiere de la disponibilidad inmediata de personal, maquinaria, recinto públicos y recursos físicos para enfrentar situaciones de emergencia comunal.

DECRETO:

- 1.- ESTABLÉZCASE TURNOS DE EMERGENCIA MUNICIPAL MES DE JUNIO 2021, cuyo personal designado deberá estar de llamado de emergencia para enfrentar la etapa de respuesta ante la ocurrencia de una Emergencia, Desastre o Catástrofe que afecte el territorio de la comuna de Trehuaco, sean esta de origen natural o de origen antrópico., a fin de concurrir a las dependencias municipales para realizar las funciones encomendadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Distribución:

Encargado de Emergencia, Directivo Municipales de Educación y Salud, Carabineros, Bomberos, Profesionales Prodesal, Personal de apoyo a la Municipalidad por Contratista externo.





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
ENCARG. PROT. CIVIL Y EMERG.

CALENDARIZACIÓN PLAN COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA DESDE EL 01 AL 30 JUNIO DEL 2021

ENCARGADO COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA : SEGUNDO ROSAMEL CONCHA PEDREROS

SEMANA	ENCARG. PROT. CIVIL Y DIRECTIVO DE APOYO	ENCARGADO MANEJO M. GENERADOR	EQUIPO OPERATIVO DE APOYO	ENCARGADO MAQUINA RETROGRADACION	ENCARGADO BODEGA HERRAMIENTAS	ENCARGADO ENTREGA DE AYUDA	ENCARGADO RADIO OPERADOR	ENCARGADO DE TRANSPORTE	ENCARGADO DE ALERGIAS	CONSUMIDARIO RESPECTO A LA INTERVENCIÓN				ENCARGADO ABASTECIMIENTO ADQUISICIÓN	ENCARGADO RELACIONES PÚBLICAS
										A	B	C	SERVICIOS BÁSICOS		
01.06.2021 AL 06.06.2021	S. CONCHA CRISTIAN AYERDARDO	AURELIO SALGADO	CELDO SEPULVEDA RAUL CACERES JOSE NOVA	VALENTIN IBARRA	CIBRACO CABRERA	LORENA PARRA	LAURA GAETE	JAVIER MUÑOZ	MARCELA VERA	M. CONSTANTINO MILAGRO NEIRA	LUCY LARENAS CRISTIAN PARRA	SOTO, 1° JUAN FLORES	MARIO FUENTES (COPFLEC)	GERENTE APR SR. JOSE LONGOS	VERÓNICA PALMA LUSTO TOLEDO
07.06.2021 AL 13.06.2021	S. CONCHA EDUARDO ORANTE	LUIS MONSALVE	NELSON CABRERA LUIS PARRA JOSE NOVA	JORGE FARRIA	CIBRACO CABRERA	MONSERRAT BARRIGA	L. QUEZADA	NICOLÁS GALLEGOS	MARCELA VERA	MANUEL ZAPATA YOSELIN CHAMARRO	LUCY LARENAS CRISTIAN PARRA	SOTO, 1° JUAN FLORES	MARIO FUENTES (COPFLEC)	GERENTE APR SR. JOSE LONGOS	VERÓNICA PALMA LUSTO TOLEDO
14.06.2021 AL 20.06.2021	S. CONCHA JUAN GODOY	AURELIO SALGADO	CELDO SEPULVEDA RAUL CACERES NELSON CABRERA	VALENTIN IBARRA	CIBRACO CABRERA	LORENA PARRA	LAURA GAETE	L. BARRERA	MARCELA VERA	SOLCERIO NEIRA B. BAHAMONDES	LUCY LARENAS CRISTIAN PARRA	SOTO, 1° JUAN FLORES	MARIO FUENTES (COPFLEC)	GERENTE APR SR. JOSE LONGOS	VERÓNICA PALMA LUSTO TOLEDO
21.06.2021 AL 27.06.2021	S. CONCHA MAURICIO FLORES	LUIS MONSALVE	LUIS PARRA RAUL CACERES JOSE NOVA	JORGE FARRIA	CIBRACO CABRERA	M. BARRIGA	L. QUEZADA	DANIEL ZAPATA	MARCELA VERA	MANUEL ZAPATA YOSELIN CHAMARRO	LUCY LARENAS CRISTIAN PARRA	SOTO, 1° JUAN FLORES	MARIO FUENTES (COPFLEC)	GERENTE APR SR. JOSE LONGOS	VERÓNICA PALMA LUSTO TOLEDO
28.06.2021 AL 03.06.2021	S. CONCHA LUIS CONCHA	AURELIO SALGADO	RODRIGUINO NEIRA PEDRO PARRA EDU. PARRA ARELLANO	VALENTIN IBARRA	CIBRACO CABRERA	LORENA PARRA PARRA	LAURA GAETE	JAVIER MUÑOZ	MARCELA VERA	LUCY LARENAS CRISTIAN PARRA	SOTO, 1° JUAN FLORES	MARIO FUENTES (COPFLEC)	GERENTE APR SR. JOSE LONGOS	VERÓNICA PALMA LUSTO TOLEDO	
OBSERVACIONES : Los Vehículos serán debidamente autorizados con sus respectivos Decretos del Servir de turno de cada chofer.															



Celular Chofer Solerio 999080016 Consultorio 42-2585852